

**SOLICITUD DE CAMBIO DE GRUPO POR EL SISTEMA DE PERMUTA ENTRE ALUMNOS**

EXP.:

**DATOS DEL SOLICITANTE 1**

Apellidos:		Nombre:	
D.N.I.:		Domicilio:	
C.P.:	Localidad:		Provincia:
Email:		Teléfono:	
Titulación:		Curso:	

NOMBRE ASIGNATURA	CURSO	GRUPO ACTUAL	NUEVO GRUPO	NOMBRE ASIGNATURA	CURSO	GRUPO ACTUAL	NUEVO GRUPO

**DATOS DEL SOLICITANTE 2**

Apellidos:		Nombre:	
D.N.I.:		Domicilio:	
C.P.:	Localidad:		Provincia:
Email:		Teléfono:	
Titulación:		Curso:	

NOMBRE ASIGNATURA	CURSO	GRUPO ACTUAL	NUEVO GRUPO	NOMBRE ASIGNATURA	CURSO	GRUPO ACTUAL	NUEVO GRUPO

Quedo enterado que el falseamiento u omisión de los datos dará lugar a la anulación de la solicitud de cambio de grupo. Asimismo, quedo enterado de que la falta de Resolución expresa de mi solicitud de cambio de grupo en el plazo de 3 meses desde la fecha de su presentación permitirá entender desestimada la misma.

He leído y acepto las condiciones detalladas en "Información sobre Protección de Datos" que se muestra a continuación. En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 se le informa que la Universidad de Sevilla (US) es responsable del presente tratamiento, que tiene como finalidad facilitar el acceso y admisión de los estudiantes universitarios de otras titulaciones/centros para cursar estudios conducentes a la obtención de un título universitario oficial de la US. El tratamiento se realiza por ser necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. De acuerdo con las citadas normas, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace: <https://osi.us.es/sites/osi/files/doc/c.i.gestionestudiantesoficialesModif1.12.5.20CT.pdf>

En ....., a ..... de ..... de 20.....

Firma del solicitante 1

Firma del solicitante 2

# SOLICITUD DE CAMBIO DE GRUPO POR EL SISTEMA DE PERMUTA

## CAMBIO DE GRUPO POR EL SISTEMA DE PERMUTA

El sistema de permutas permite a dos estudiantes poder intercambiar sus correspondientes grupos de clase en una o varias asignaturas. Los alumnos solicitantes asumen las posibles incompatibilidades horarias derivadas de su permuta, eximiendo a la administración de la universidad de realizar nuevos ajustes horarios derivados de las mismas.

Cada solicitante recibirá un correo electrónico confirmando la aceptación de la solicitud y podrán comprobar dichos cambios a través de Secretaría Virtual. No podrán ser objeto de permuta asignaturas cursadas en régimen de movilidad en otras universidades de destino.

## PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Las solicitudes de **cambio de grupo por el sistema de permuta** se podrán presentar **del 9 al 16 de septiembre de 2024**, en el caso de las asignaturas matriculadas en el plazo ordinario, y **del 3 al 10 de febrero de 2025**, en el caso de asignaturas matriculadas en el plazo de ampliación.

## FORMA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- De forma presencial, personándose en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- De forma telemática (requiere certificado digital), a través del Registro Electrónico Común (<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>), indicando como organismo destinatario la **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla** (U01700019) y como organismo raíz la **Universidad de Sevilla** (U01700001) y adjuntando, en formato PDF, la solicitud.
- De cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. (Se ha de tener en cuenta que la solicitud que se presente a través de las oficinas de correos deberá ir en sobre abierto para ser sellada y fechada antes de su envío certificado).